



FICHA ORIENTADORA

¿EN QUE CONSISTE LA AGRICULTURA DE CONTORNO?

Es una práctica de conservación de suelos que evita la pérdida de su capa superficial en terrenos afectados por la erosión. Gestiona los cultivos en surcos, también llamadas hileras o curvas de nivel de manera perpendicular a la pendiente del terreno. Esta forma de cultivar permite obstaculizar el agua de escorrentía, evitando que adquiera velocidad y fuerza para generar erosión y por ende un menor arrastre del suelo y nutrientes. Adicionalmente, permite optimizar el uso de las semillas y fertilizantes, así como aprovechar mejor el agua y facilitar las prácticas culturales y la cosecha.



©GIZ/Paul Gambin

Principales beneficios:

- Reducen el impacto de las sequías en los cultivos, reteniendo la humedad en el suelo y la resiliencia de las comunidades.
- Durante las lluvias intensas, mejora la infiltración y distribuye la escorrentía a una velocidad que no es erosiva.
- Reducen la erosión del suelo, manteniéndolo fértil y con nutrientes.
- Aumentan el rendimiento de los cultivos y la productividad de las parcelas.
- Zonas con lluvias estacionales con deficiencias de humedad por períodos prolongados.
- Suelos profundos (al menos 60 cm de profundidad) con buena capacidad de infiltración (no es viable en suelos arcillosos).
- Aplicar para la producción de cultivos altoandinos con arado manual (papa, quinua, tarwi, etc).

Preste atención a:

- Requiere preparar y nivelar el terreno
- Que el volumen de agua no supere la capacidad de contención de los surcos.
- Una longitud máxima del surco de 100m.
- Requiere una cantidad considerable de estacas.
- En terrenos con pendiente no uniforme, requiere trazar varias líneas guía para mantenerse perpendicular a la pendiente.
- Requiere control y mantenimiento regulares (los surcos pueden destruirse en cultivos anuales).

Otras Ventajas

- Seguridad alimentaria
- De fácil manejo y bajo costo
- Fácil de construir.
- Reduce los riesgos de deslizamientos de tierra

¿Dónde es recomendable aplicar la medida?

- Campos con pendientes menores a 10%.
- Tierras agrícolas áridas y relativamente planas, que han perdido su suelo fértil y que están sujetas a inundaciones durante lluvias intensas.





CONSIDERACIONES PARA APLICAR AL FONDO CONCURSABLE PUNA

Requisitos para el diseño de esta medida:

- Conocimiento de las características del lugar: tipo y profundidad de suelo, relieve, régimen de precipitaciones y escorrentía.
- Estudio topográfico
- Estudio de fertilidad de suelo y agua
- Mapas/planos de áreas donde se establecerá la medida.

Actividades posibles para esta medida:

- Trazar las curvas a nivel y marcarlas con señales visibles.
- Preparar y nivelar el suelo.
- Cultivos en bandas.

Financiamiento posible para esta medida:

- Técnicos de campo para asesorar la implementación de la medida.
- Adquisición de herramientas, materiales e insumos de acuerdo a plan (se requiere abundantes estacas).

Otras Medidas AbE que pueden complementar:

- Agricultura de conservación
- Agroforestería
- Gestión integrada de la fertilidad del suelo,
- Qochas,
- Zanjias de infiltración
- Manejo sostenible de pastizales,
- Conservación y/o restauración de bofedales,
- Restauración de bosques nativos.

Otras medidas de adaptación

- Alertas agrometeorológicas
- Bancos de semillas nativas,
- Geotanques y bolsas de agua,
- Riego tecnificado, etc.



©GIZ/Paul Gambin